



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXPTE-UNC 0027307/2014

RESOLUCIÓN CD N° 09/15

VISTO:

La renuncia presentada por la estudiante Roxana Anabel Lafuente DNI 35.356.385 a la tutoría del programa PROMINF; y

CONSIDERANDO:

Que Roxana Anabel Lafuente fue designada tutora del PROMINF por resolución CD N° 167/2014;

Que hay un postulante disponible en el orden de merito por Res. CD N° 441/14;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por Roxana Anabel Lafuente, DNI 35.356.385 7 a la tutoría del programa PROMINF, a partir del 01/01/2015.

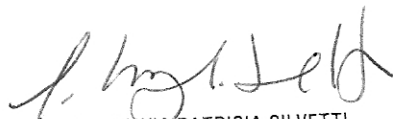
ARTÍCULO 2°: Designar, a partir del 1° de Febrero de 2015 y hasta el 31 de Julio de 2015, como tutor en el marco del Programa PROMINF, a Ramallo, Facundo José DNI 32.705.201.

ARTÍCULO 3°: Disponer el pago de la retribución establecida en el Artículo 5° de la Res. CD N° 136/2014 como TUTORIA PROMINF durante seis meses, y por el monto de novecientos noventa pesos (\$990) mensuales.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

lr.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF